



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN	FOLIO: 0855		
		No. de Licencia: 2570	No de Expediente: DGDDU 16-050	
Fecha de Autorización:		09	02	2016
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE:	[REDACTED]			
UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN Y LAZOS
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		24.97	AREA DE PISCINA.
P.B		92.44	TERRAZA CON AREA DE COMEDOR, CAMA, BAÑO Y TERRAZA, BODEGA Y TERRAZA.
I.NIV		37.88	AREA DE TERRAZA Y CUARTO DE LAVADO CON BAÑO.
SUP. TOTAL (M ²)	155.29		USO AUTORIZADO: MANTENIMIENTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 750.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORREDOR CANAL TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.			
Cn.8 (CORREDOR N.º 8)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.15	ÁREA DE SUELO EXISTENTE	3.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		METROS:	12.00
DENSIDAD			

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICINANTE

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ RESPONSABLE A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
 *ES OBLIGACIÓN DEL PROPIETARIO EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE CREADORES A LAS SANCIONES A LA MATERIA PARA SU CUMPLIMIENTO.

ANTECEDENTES:

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN CON NÚM. M.S. 0862 Y NÚM. DE EXP. DDU 10-270, POR (159.00 M²) LICENCIA DE REGULARIZACIÓN CON NÚM. M.S. 1562 Y NÚM. DE EXP. DDU 13-75, POR (133.42 M²) EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM LOS DIAS 20/10/2010, 27/09/2013

[REDACTED]	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: ----- ARO, WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 *NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA. EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

